



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 249/2021 | Expte Nº 51/2021 Convocatoria plaza limpieza L602 régimen fijo
Fecha: 25/02/2021 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA,
Asunto: Aprobación lista definitiva admitidos/excluidos. Expte. 51/2021.

Decreto de Alcalde Presidente

A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión mediante concurso-oposición una plaza de personal laboral fijo, con código L602, Operario de Limpieza de Edificios y Creación de Bolsa de Empleo; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de redamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento selectivo, así como de mejora de las solicitudes presentadas.

Visto el acta del Comité de Selección del presente procedimiento de fecha 19 de febrero de 2021, en la se acredita que la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos estuvo expuesta al público en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento entre los días 10 y 15 de febrero de 2020, ambos inclusive, habiéndose presentado únicamente tres escritos de mejora de solicitudes.

Considerando que en virtud del mismo acta citado en el párrafo anterior, el citado tribunal calificador eleva a esta Alcaldía la definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con lo estipulado en las Bases que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía HA RESUELTO lo siguiente:

ÚNICO. Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación figura, para la provisión mediante concurso-oposición una plaza de personal laboral fijo, con código L602, Operario de Limpieza de Edificios y Creación de Bolsa de Empleo.

Nº. SOLIC	APELLIDOS y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO Causa
1	QUIRÓS GUADAÑO Esperanza	ADMITIDA
2	PASCUAL PASCUAL Patricia	EXCLUIDA - No aporta certificado de escolaridad o equivalente

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (25/02/2021 9:50:11)
Hash de firma: 6cc8804acb1db0e8606a522d49d06cef

Pág. 1 de 3 (Decreto 249/2021)

Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (25/02/2021 10:43:52)
Hash de firma: fe0023236db4b3d0a6195d12549c5d82



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

3	RIBEIRO SANTOS Tamara Rayane	ADMITIDA
4	MARTÍN HERRANZ Alexandra	ADMITIDA
5	FERNÁNDEZ ADRADA Lorena	ADMITIDA
6	PASCUAL QUIRÓS María Antonia	ADMITIDA
7	PASCUAL ROSADO Ángela	ADMITIDA
8	MOCLÁN ROSADO Raquel	ADMITIDA
9	MORAL RODRÍGUEZ Patricia	EXCLUIDA - No aporta certificado de escolaridad o equivalente
10	MUÑOZ GARCÍA María Luisa	ADMITIDA
11	HERRANZ CUBERO Raquel	ADMITIDA
12	MOSULÉN SÁNCHEZ Ángela Leonor	ADMITIDA
13	MOSULÉN SÁNCHEZ María Teresa	ADMITIDA
14	SASTRE HERNÁNDEZ Virginia	ADMITIDA
15	CORRALES CORROCHANO Silvia	ADMITIDA
16	RODRÍGUEZ GARCÍA María Luisa	ADMITIDA
17	GARCIA DELGADO María Luisa	ADMITIDA
18	GARCIE MORAL Ana Isabel	ADMITIDA
19	GÓMEZ BENITEZ Alejandra	ADMITIDA
20	PEÑA PEÑA Amando	ADMITIDO
21	PORTE GARCÍA María Altagracia	EXCLUIDA - No aporta certificado de escolaridad o equivalente
22	SASTRE DE CELIS Lucía	ADMITIDA
23	GALÁN RUBIO Leocadia	ADMITIDA
24	MARTÍN GARCÍA María Teresa	ADMITIDA
25	DEL RÍO CASTANEDO María Cristina	ADMITIDA
26	MARTÍN SÁNCHEZ María del Carmen	ADMITIDA
27	RODRÍGUEZ MONJE Rafael	ADMITIDO
28	HURTADO CEPEDA Susana	ADMITIDA
29	ARCONES HERRERA Antonia	ADMITIDA
30	LLAMAS ACEDO María Begoña	ADMITIDA
31	HERRANZ GONZÁLEZ María Teresa	ADMITIDA
32	BLANCO MARTÍN Paloma	ADMITIDA
33	GIL SILVERO Santiago	ADMITIDA
34	VELARDE GONZÁLEZ María Isabel	ADMITIDA
35	COBOS IGLESIAS Ana Belén	ADMITIDA
36	ESTEBAN MARTÍN Magdalena	ADMITIDA
37	SÁNCHEZ MORAL María del Pilar	ADMITIDA
38	BERNALDO DE QUIRÓS YAÑEZ Irene	EXCLUIDA - No aporta certificado de escolaridad o equivalente
39	SÁNCHEZ PASCUAL María Antonia	EXCLUIDA - No aporta certificado de escolaridad o equivalente
40	PABLO MARTÍN María Jesús	ADMITIDA
41	RODRÍGUEZ HERRANZ Alicia	ADMITIDA



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

42	SAIZ GONZÁLEZ Carolina	ADMITIDA
43	MARTÍN MARTÍN María Jesús	ADMITIDA
44	MARTÍN NAVARRO Javier	ADMITIDO
45	MIRELLA PAZ POLO Mayra	ADMITIDA

Contra el anterior acuerdo, que agota la vía administrativa, podrán los interesados legítimos interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía - Presidencia en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente en la sede electrónica y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Ávila, en el plazo de dos meses desde tal publicación, en los términos previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

En Las Navas del Marqués, a 25 de febrero de 2021.

Alcalde Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Vicesecretario

Fdo.: Alberto Encinar Martín